

Impacto de las Normas Internacionales de Auditoría en la Información de Sostenibilidad y su Implementación

Escrito por:

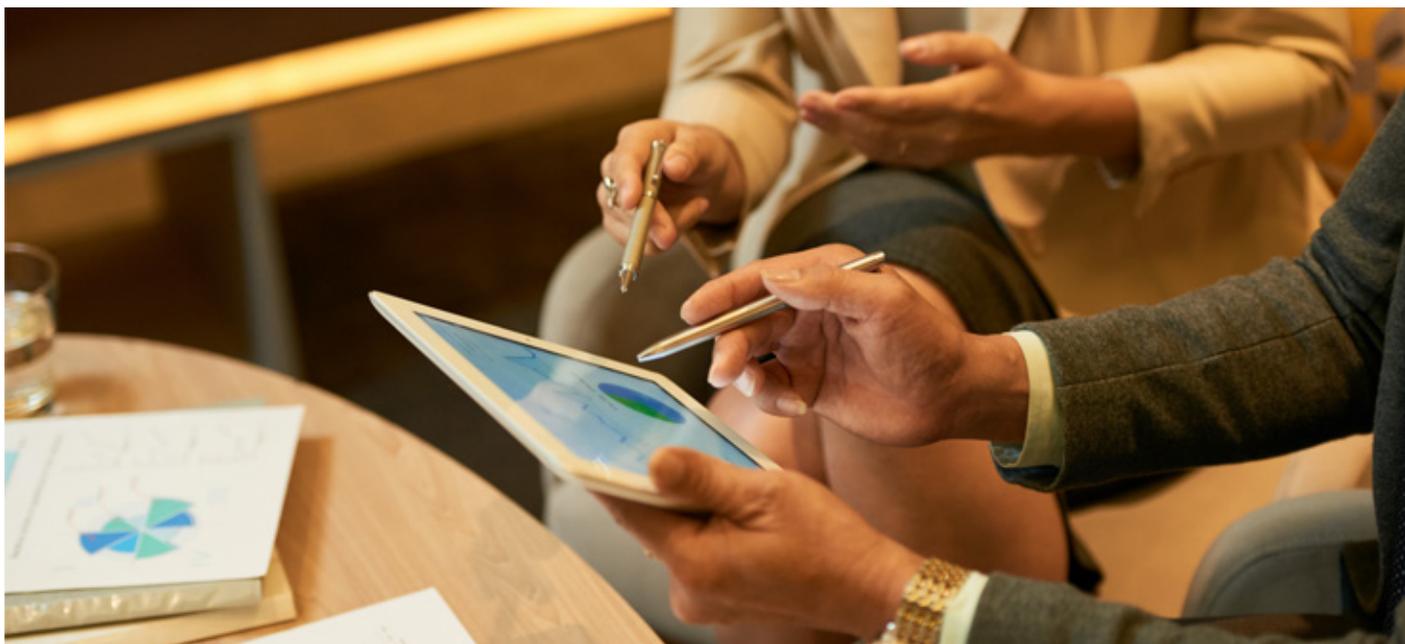
José Luis Zamora Morales

Socio de Auditoría en
BHR México

El 21 de noviembre de 2024, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) comunicó a su membresía que, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), la información de sostenibilidad que las entidades incluyan en las notas de sus estados financieros no forma parte del alcance de una auditoría de estados financieros. En su caso, dicha información podrá ser tratada como “otra información” conforme a las NIA 700 y 720.

Estamos convencidos de que las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) llegaron para quedarse y que, tarde o temprano, todas las entidades que utilicen las Normas de Información Financiera como marco de referencia deberán aplicarlas, independientemente de su tamaño, giro o sector de operación.

BHR México puede apoyarlos en la implementación de las NIS, así como en la identificación de cuáles de los 30 Indicadores Básicos de Sostenibilidad son requeridos por la normatividad.



Referencia:

[https://documentos.contadoresmexico.org.mx/avisos-importantes/2024-2026/Folio-2-Normatividad-auditoria-aseguramiento-relacion-informacion-sostenibilidad-estados-financieros.pdf?utm_campaign=Aviso%20importante%2047%3A%20Cumplimiento%20de%20la%20NDPC%202024%20\(duplicado\)&utm_content=enlace&utm_medium=Email&utm_source=ContinuaPro](https://documentos.contadoresmexico.org.mx/avisos-importantes/2024-2026/Folio-2-Normatividad-auditoria-aseguramiento-relacion-informacion-sostenibilidad-estados-financieros.pdf?utm_campaign=Aviso%20importante%2047%3A%20Cumplimiento%20de%20la%20NDPC%202024%20(duplicado)&utm_content=enlace&utm_medium=Email&utm_source=ContinuaPro)